



Vehemente llamado a la Cámara para que rechace proposición que elimina requisito clave contra la corrupción en la adjudicación de obras

El Jefe del Estado explicó, durante la entrega de túneles y puentes en la Vía al Llano, que los corruptos pretenden que se elimine del proyecto de Ley de Infraestructura el requisito de pliegos-tipo, que es un dique contra las malas prácticas.

Un vehemente y reiterado llamado hizo hoy el Presidente Juan Manuel Santos a los representantes a la Cámara, para que rechacen una moción que elimina del proyecto de Ley de Infraestructura los contratos-tipo para los licitantes, requisito que neutralizará los pliegos elaborados a la medida de los corruptos.

El Jefe del Estado señaló que este lunes la plenaria de la Cámara está citada para votar, en último debate, el mencionado proyecto y advirtió sobre la situación.

“Hay algunos intereses corrompidos, porque estamos seguros que quien está detrás de esa proposición lo que quiere es que se mantengan las condiciones para que los corruptos se sigan robando la plata y eso no lo vamos a permitir”, aseveró el Mandatario.

Explicó, durante la entrega de obras en el trayecto El Tablón-Chirijara, que dicho proyecto tiene una condición muy importante para eliminar las prácticas corruptas.

“Hay que presentar unos pliegos-tipo para que los constructores, los que vayan a competir, compitan en igualdad de condiciones. Que los pliegos no se hagan a la medida de uno o de otro, que así es como se roban la plata, y hay algunos que están proponiendo eliminar esa condición”, puso de presente.

“Le pido a los representantes que no le den esa gabela a los corruptos, que mantengan esa condición”, enfatizó el Presidente.

En ese orden de ideas precisó que actualmente, “el 87 por ciento de los contratos a nivel territorial están siendo adjudicados con un solo proponente. Esa es la demostración de cómo la corrupción está ahí metida, está ahí presente”.

Subrayó que “la forma de quitar la corrupción es precisamente a través de estos pliegos-tipo”.

Así mismo, el Mandatario destacó que esa Ley de Infraestructura facilitará muchísimo la construcción de vías, puertos y aeropuertos.

Tras resaltar que en las concesiones de Cuarta Generación no se ha producido ni una sola queja, reiteró su llamado a los miembros de la Cámara para que la condición de los pliegos- tipo no desaparezca del articulado.

“Tenemos que seguir luchando contra la corrupción en este sector”, puntualizó el Presidente.